



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº49203-CD-VIDA Y FAMILIA**, de los Diputados Mayoraz y Armas Belavi, por el cual se solicita disponga incrementar las frecuencias del servicio interurbano de pasajeros en el tramo comprendido entre la ciudad de Venado Tuerto con Melincué y Teodolina, respectivamente, todos del departamento General López; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias para incrementar las frecuencias del servicio interurbano de pasajeros en el tramo comprendido entre la ciudad de Venado Tuerto con Melincué y Teodelina, respectivamente, todos del departamento General López.

Sala de la Comisión Mixta, 05 de octubre de 2022.

FIRMANTES:

AIMAR – GARIBAY – JULIERAC – MARTINEZ